



INTRODUCCIÓN

Dios creó al hombre y a la mujer en el mundo, con el propósito de que fueran felices con el mundo que les daba. Él creó al varón y a la mujer para que se unieran y ligaran sus almas y sus cuerpos; y que como fruto de su amor para sí mismos, para Dios y el mundo que les había dado; se pudieran procrear; es decir, que mantuviesen una sexualidad que permitiera garantizar la continuación de la existencia de la raza humana como tal. Véase (**Génesis 1.27 - 28; 2.24**)

“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne”

Cuando el ser humano a través de nuestros padres Adán y Eva pecaron y cayeron de la gracia de Dios; comiendo del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal; el conocimiento del mal se hizo presente en los seres creados; el ser humano se derrumbó en una decadencia maligna muy perversa; que dañó su dignidad y denigró todo su ser (compárese **1^a Tesaloníquenses 5.21 - 23**)

“Examinadlo todo; retened lo bueno. Absteneos de toda especie de mal. Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestra ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irrepreensible para la venida de nuestro Señor Jesucristo”

La maldad se hizo presente en todos los sentidos (cinco en total), que gobiernan la naturaleza humana, toda carne humana se corrompió, y no siguió el camino de la felicidad trazado por Dios para ellos. Véase (**Isaías 1.4 - 6, 9**)

“Oh gente pecadora, pueblo cargado de maldad, generación de malignos, hijos depravados! Dejaron a Jehová, provocaron a ira al Santo de Israel, se volvieron atrás. ¿Por qué querréis ser castigados aún? ¿Todavía os rebelaréis? Toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente. Desde la planta del pie hasta la cabeza no hay en él cosa sana, sino herida, hinchazón y podrida llaga; no están curadas, ni vendadas, ni suavizadas con aceite. Si Jehová de los ejércitos no nos hubiese dejado un resto pequeño, como Sodoma fuéramos, y semejantes a Gomorra”

Dentro de los pecados de orden carnal que se hicieron presentes, están los pecados sexuales; el ser humano descubrió la desnudez de un cuerpo ajeno al suyo y allí comenzó la concupiscencia y todo lo que vino después con la morbosidad humana. Véase (**Génesis 3.7; 4.1; 9.22 - 23**)

“Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; entonces cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales. Conoció Adán a su mujer Eva, la cual concibió y dio a luz a Caín, y dijo: Por voluntad de Jehová he adquirido varón. Y Cam, padre de Canaán, vio la desnudez de su padre, y lo dijo a sus dos hermanos que estaban afuera. Entonces Sem y Jafet tomaron la ropa, y la pusieron sobre sus propios hombros, y andando hacia atrás, cubrieron la desnudez de su padre, teniendo vueltos sus rostros, y así no vieron la desnudez de su padre”

LOS PECADOS SEXUALES

La humanidad le dio prioridad al placer humano de la sexualidad, antes que cumplir el propósito de la procreación y la garantía de la continuidad de la raza humana. Se puede apreciar, además; como una estrategia del enemigo, sabiendo que en su sentencia de parte de Dios; sería la simiente de la mujer, la que daría fin al reinado de esa serpiente antigua llamada Diablo y Satanás. Véase (**Génesis 3.14 - 15; Apocalipsis 12.9**)

“Y Jehová Dios dijo a la serpiente: Por cuanto esto hiciste, maldita serás entre todas las bestias y entre todos los animales del campo; sobre tu pecho andarás, y polvo comerás todos los días de tu vida. Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar. Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero; fue arrojado a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados con él”

Todas las generaciones se habían corrompido en el periodo antediluviano; la maldad era muy exagerada en extremo, porque los humanos habían corrompido su camino y fue Dios quien promulgó juicio para el mundo antiguo; que serían destruidos a causa de su maldad; y salvó únicamente a Noé y a su familia; en total ocho personas; por medio de las cuales se procuraría una nueva descendencia; y ¿Cuál fue la razón de haber elegido a Noé? He aquí como nos lo dice La Biblia textualmente:

“Pero Noé halló gracia ante los ojos de Jehová. Estas son las generaciones de Noé: Noé, varón justo, era perfecto en sus generaciones; con Dios caminó Noé” (**Génesis 6.8 - 9**)

La Biblia nos enseña aquí que Noé era justo, pero también que era perfecto en sus generaciones; no se contaminó con la maldad que se practicaba en su tiempo; pues los hijos de Dios; se allegaron sexualmente con las hijas de los hombres y ello trajo como resultado el castigo de destrucción del mundo antiguo; porque a causa de esto la humanidad entera se corrompió; tal parece que su semilla fue contaminada y les nacieron hijos; que se convirtieron en valientes guerreros despiadados, de mucho renombre en la tierra; y la maldad progresaba en gran manera, de tal manera que a Dios, le dolía en su corazón, el haber hecho hombre en la tierra; porque el designio de los pensamientos de ellos era continuamente, sólo el mal. (Véase **Génesis 6.1 - 6**)

Sin embargo, en el periodo posterior al diluvio, la maldad se hizo presente, al principio en uno de los hijos de Noé, llamado Cam, quien descubrió la desnudez de su padre y luego por ello recibió una maldición; se convirtió en el padre de Canaán, y todos los cananitas; ellos tuvieron prácticas paganas relacionadas con la libertad sexual e incluye una gran variedad de prácticas sexuales que deshonran completamente la naturaleza con la que Dios formó al ser humano (hombre y mujer). El hombre ha invertido los roles que Dios puso en su naturaleza.

Hoy día se mencionan una variedad de pecados relacionados con la sexualidad; entre los cuales podemos mencionar: FORNICACIÓN (PORNOGRAFÍA – PROSTITUCIÓN – ORGÍAS), ADULTERIO, SODOMÍA (HOMOSEXUALIDAD Y LESVIANISMO), PERVERSION O BESTIALISMO, INCESTO, HEDONISMO, CONCUPISCENCIA (MASTURBACION – LUJURIA O LASCIVIA). Estos son solo algunos de los pecados de orden carnal, relacionados con la sexualidad humana y sus contaminaciones. Trataremos en este estudio de abordar algunos conceptos que nos ayudarán a entender y profundizar el conocimiento de éstos pecados que ofenden mucho a Dios y destruyen nuestros cuerpos y en consecuencia nuestras almas; pues por ello nos convertimos en reos de juicio eterno.

LA FORNICACIÓN (PROSTITUCIÓN – PORNOGRAFÍA)

En el Antiguo Testamento, el término **fornicación** envolvía la idea de deslealtad y

promiscuidad, aplicándose de manera especial a la práctica de la idolatría (**Ezequiel 16:15**), y le pide que se arrepienta de ellas (**Jeremías 3:1-2**). No hay duda de que el hecho de que la **fornicación** generalmente acompañaba a los cultos idolátricos (**Exodo 34:15-16**) contribuyó a esta asociación de ideas.

“Por tanto, no harás alianza con los moradores de aquella tierra; porque fornicarán en pos de sus dioses, y ofrecerán sacrificios a sus dioses, y te invitarán, y comerás de sus sacrificios; o tomando de sus hijas para tus hijos, y fornicando sus hijas en pos de sus dioses, harán fornicar también a tus hijos en pos de los dioses de ellas” (**Exodo 34.15 - 16**)

La fornicación, significa “tener relaciones sexuales con una prostituta”, es un término usado en referencia a la relación sexual fuera del ámbito matrimonial; es decir, aquella relación sexual que se dé entre dos personas que no están unidas por éste vínculo conyugal. Se entiende por ámbito matrimonial a la unión legal delante de la comunidad donde viven y delante de las leyes de Dios.

La **fornicación** en su sentido más amplio, denota cualquier clase de inmoralidad sexual, pero la mayoría de las veces se utiliza el término para señalar las relaciones sexuales realizadas fuera del matrimonio. Como pecado aparece colocado junto al homicidio, la idolatría, la hechicería, etcétera (**Gálatas 5:19 - 21**).

*“Y manifiestas son las obras de la carne, que son: **adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia**, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, **orgías**, y cosas semejantes a estas; acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios”*.

La **fornicación** heterosexual y la homosexualidad son condenadas de igual manera lo cual veremos más adelante (**1^a Corintios 6:9; 1^a Timoteo 1:10**).

“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicentes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios”

A veces la palabra se utiliza para abarcar también el **adulterio** (**Mateo 5:32**). Un **incesto** también es llamado **fornicación** (**1^a Corintios 5:1**). El creyente ha de huir de la **fornicación**, porque siendo su cuerpo el templo de Dios, el contaminarse

con este pecado produce una afrenta al Espíritu Santo (**1^a Corintios 6:18**), ya que “el cuerpo no es para la **fornicación**, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo” (**1^a Corintios 6:13**). Además, leemos la siguiente sentencia:

“De cierto se oye que hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación cual ni aun se nombra entre los gentiles; tanto que alguno tiene la mujer de su padre. Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre cometiera, está fuera del cuerpo; mas el que fornicara, contra su propio cuerpo pecaba”

(**1^a Corintios 5:1; 6:18**)

PROSTITUCIÓN: Era y es todavía la práctica de entregar el cuerpo para fines eróticos a cambio de una

remuneración. Se diferencia de la fornicación por ese pago. Desde los tiempos de los patriarcas existía la **prostitución**, pero era considerada como algo despreciable (**Génesis 34:31**). La **prostitución**, estaba totalmente prohibida a los israelitas: “No haya ramera de entre las hijas de Israel” (**Deuteronomio 23:17**), y a los sacerdotes les estaba prohibido casarse “con mujer ramera o infame” (**Levítico 21:7**). Si una hija de un sacerdote se convertía en ramera era quemada (**Levítico 21:9**).

“Con mujer ramera o infame no se casarán, ni con mujer repudiada (divorciada) de su marido; porque el sacerdote es santo a su Dios. Y la hija del sacerdote, si comenzare a fornicar, a su padre deshonra; quemada será al fuego” **Levítico 21, 7, 9**

Las rameras acechaban “por la calle, junto a la esquina” (**Proverbios 7:6-27**). Se conocía de un lugar donde ellas se bañaban (**1^o Reyes 22:38**). El hecho de ser rameras no quitó el derecho a buscar la justicia del rey (**1^o Reyes 3:16-28**). Se conocía su encanto en canciones (**Isaías 23:15**). Existían casas de **prostitución** (**Jeremías 5:7**). Las advertencias mismas a los simples contra la mujer ramera señala lo corriente del problema (**Proverbios 6:26, 23:27; 29:3**).

“Porque a causa de la mujer ramera el hombre es reducido a un bocado de pan; Y la mujer caza la preciosa alma del varón. Porque abismo profundo es la ramera, Y pozo angosto la extraña. El hombre que ama la sabiduría alegra a su padre; Mas el que frecuenta rameras perderá los bienes”

En el Oriente Medio la **prostitución** sagrada, esto es, que personas en los templos idolátricos ejercían la función de tener relaciones sexuales con los adoradores. Había **prostitución** tanto de hombres como de mujeres. Algunas personas ofrecían sus hijas para este fin, por lo cual se advirtió a los israelitas: (**Levítico_19:29**).

“No contaminarás a tu hija haciéndola fornicar, para que no se prostituya la tierra y se llene de maldad”

La maldad pues según parece tiene estrecha relación con éstas prácticas. Las orgías como parte de la fornicación, prostitución y adulterio; formaron parte en la cultura de algunas civilizaciones; una actividad consistente en mantener relaciones sexuales con grupos de personas; entre los cuales se practica el intercambio de parejas y en las cuales se dictan reglas que los y las participantes deben respetar (muchas de las cuales incluyen perversión).

EL ADULTERIO

Aparece junto a los pecados de orden carnal; y se define como: La infidelidad matrimonial. El comercio sexual, entre una persona casada y otra que no fuera su cónyuge. Esto fue prohibido por Dios con el séptimo mandamiento del Decálogo: *“No cometerás adulterio”* (**Exodo_20:14**). Esta prohibición abarcaba tanto el **adulterio** cometido por un hombre como por una mujer, como lo prueba el hecho de que el castigo era el mismo para ambos: La muerte (**Levítico_20:10**; **Deuteronomio_22:22-24**).

“Si un hombre cometiere adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos. Si fuere sorprendido alguno acostado con una mujer casada con marido, ambos morirán, el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer también; así quitarás el mal de Israel. Si hubiere una muchacha virgen desposada con alguno, y alguno la hallare en la ciudad, y se acostare con ella; entonces los sacaréis a ambos a la puerta de la ciudad, y los apedrearéis, y morirán; la joven porque no dio voces en la ciudad, y el hombre porque humilló a la mujer de su prójimo; así quitarás el mal de en medio de ti”

El libro de los Proverbios hace repetidas advertencias sobre la mujer adúltera (**Proverbios_2:16-19; 5:1-14; 6:24-35; 7:5-27**) y señala que *“el que comete adulterio, es falto de entendimiento”* (**Proverbios_6:32**). La responsabilidad del

hombre en caso de **adulterio**, se ve subrayada en los profetas.

Dios “ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud, contra la cual has sido desleal, siendo ella tu compañera, y la mujer de tu pacto” (**Malaquías 2:14**). Y se amonesta: “No seáis desleales para con la mujer de vuestra juventud” (**Malaquías 2:15**).

Hoy día el adulterio, parece un pecado muy común; al que las personas le dan poca o ninguna importancia; debido a que la mayoría de los humanos lo practican y son aparentemente sin culpa; sin embargo, aún Dios sigue advirtiendo, y ordenándole el camino a los seres humanos, en ese sentido; y nos amonesta diciendo:

“*Sean para ti solo, y no para los extraños contigo. Sea bendito tu manantial, y alégrate con la mujer de tu juventud, como cierva amada y graciosa gacela. Sus caricias te satisfagan en todo tiempo, y en su amor recreáte siempre. ¿Y por qué, hijo mío, andarás ciego con la mujer ajena, y abrazarás el seno de la extraña?*”

Proverbios 5: 17 - 20

“*¿Cómo te he de perdonar por esto? Sus hijos me dejaron, y juraron por lo que no es Dios. Los sacié, y adulteraron, y en casa de rameras se juntaron en compañías. Como caballos bien alimentados, cada cual relinchaba tras la mujer de su prójimo. ¿No había de castigar esto? dijo Jehová. De una nación como esta, ¿no se había de vengar mi alma?*” **Jeremías 5: 7 - 9**

Jesús enseñó por lo menos en dos ocasiones que el **adulterio** es la única causa permitida para un divorcio (**Mateo 5:32; 19:3 - 9**), contrarrestando la enseñanza de algunos rabinos, que decían que se podía hacer “*por cualquier causa*”. Hay que aclarar, sin embargo, que el término (*porneia*) que se utiliza en Mateo 5 puede ser traducido también como cualquier acto de inmoralidad sexual. También aclaró “*que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.*” (**Mateo 5:27-28**), señalando así la íntima relación entre el séptimo mandamiento y el décimo, donde se dice: “*No codiciarás la mujer de tu prójimo*” (**Exodo 20:17**). “A los fornicarios y a los adulteros los juzgará Dios” (**Hebreos 13:4**) y éstos no “*heredarán el reino de Dios*” (**1ª Corintios 6:9-10**). Fue también muy rígido en hablar tanto en contra del **adulterio** del hombre como de la mujer: “*Todo el que repudia a su mujer, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada del marido, adultera*” (**Lucas 16:18**), sin establecer privilegio masculino alguno. El caso de la mujer adultera en (**Juan 8**), señala la desviación cultural en la aplicación del mandamiento, pues habiendo sido

sorprendida “en el acto mismo de **adulterio**” (**v. 4**), se le trajo a ella sola ante el Señor Jesús y no se mencionó siquiera al hombre; tal como ocurre en nuestra sociedad; pues socialmente se castiga a la mujer llamándola como prostituta; pero si es el hombre el infiel; se lo tiene en alta estima como si fuera un gran hombre.

“El proceder de la mujer adúltera es así: Come, y limpia su boca Y dice: No he hecho maldad”

Proverbios 30.20

SODOMÍA

La **sodomía** es un término de origen religioso que hace referencia a determinados comportamientos sexuales, históricamente utilizado para describir el acto del sexo anal entre homosexuales y las demás prácticas homosexuales masculinas, si bien también puede usarse para describir el sexo anal heterosexual (entre un hombre y una mujer).

CONSIDEREMOS LA HOMOSEXUALIDAD

La Biblia señala que la práctica de la **homosexualidad** es un pecado. En (**Génesis 9:22-27**), se narra que estando Noé borracho, “*Cam, padre de Canaán, vio la desnudez de su padre*”. Cuando Noé “*supo lo que le había hecho su hijo más joven*”, lanzó una maldición. Las palabras “*vio la desnudez*”, siguiendo la idea de Levítico 18, donde se prohíbe “descubrir la desnudez” de ciertos parientes, sugieren algún acto indecoroso más allá de la simple vista. Este pasaje se relaciona con la tradicional acusación de desviaciones y perversiones sexuales, que se le hace, a los pueblos cananeos, descendientes de Cam.

La próxima referencia al tema aparece en el relato de Lot en Sodoma (**Génesis 19:1-38**). La expresión de los sodomitas: “*Sácalos, para que los conozcamos*”, refiriéndose a los varones que visitaban a Lot, es una alusión a actos sexuales, aunque algunas personas opinan que el pecado de los sodomitas fue solamente el haber faltado al deber de la hospitalidad. La palabra “sodomita”, tal como se usa en la Biblia, es una traducción que se refiere a los hieródulos, hombres que ejercían la prostitución con hombres y mujeres en santuarios y cultos paganos.

En hebreo, la palabra que los señala no se deriva de Sodoma (*cedom*), pues hay un término específico para este tipo de persona: “*qadesh*”, con una connotación muy religiosa. Otro incidente digno de observación es el de (**Jue 19:16-30**), donde unos benjamitas quisieron tener relaciones sexuales (“*Saca al hombre ... para que lo conozcamos*”) con un levita y terminan infligiendo grandes maltratos a su mujer. Esto ocasionó una guerra civil en Israel (**Jueces 20:1-48**).

“Pero cuando estaban gozosos, he aquí que los hombres de aquella ciudad, hombres perversos, rodearon la casa, golpeando a la puerta; y hablaron al anciano, dueño de la casa, diciendo: Saca al hombre que ha entrado en tu casa, para que lo conozcamos. Y salió a ellos el dueño de la casa y les dijo: No, hermanos míos, os ruego que no cometáis este mal; ya que este hombre ha entrado en mi casa, no hagáis esta maldad. He aquí mi hija virgen, y la concubina de él; yo os las sacaré ahora; humilladlas y haced con ellas como os parezca, y no hagáis a este hombre cosa tan infame. Mas aquellos hombres no le quisieron oír; por lo que, tomando aquel hombre a su concubina, la sacó; y entraron a ella, y abusaron de ella toda la noche hasta la mañana, y la dejaron cuando apuntaba el alba” **Jueces 19.22 - 25**

Dios prohibió la práctica de la **homosexualidad**: “*No haya ramera de entre las hijas de Israel, ni haya sodomita [qadesh] de entre los hijos de Israel*”

(**Deuteronomio 23:17**). En el versículo siguiente se añade: “*No traerás la paga de una ramera ni el precio de un perro a la casa de Jehová*” (**Deuteronomio 23:18**). El término “perro” (**Apocalipsis 22:15**) se aplicaba a los que practicaban la prostitución masculina en los templos paganos. Parte del pago que éstos recibían se dejaba para uso en el templo del caso, que es lo que se prohíbe hacer en el templo de Dios. No sólo la Biblia los llama así, sino que en textos paganos se usa también el término en esa forma. Los griegos los llamaban “*kinaidos*” por la apariencia que daban al practicar este abominable acto (la posición en la que se ponían). Pero los israelitas copiaron estas prácticas de los cananeos, especialmente con el culto de Astarot o Astarté. Así, hubo “*sodomitas en la tierra, e hicieron conforme a todas las abominaciones de las naciones...*” (**1º Reyes 14:24**). Los reyes Asa y Josafat trataron de eliminarlos (**1º Reyes 15:12; 22:46**). En la reforma religiosa de Josías se derribaron “*los lugares de prostitución idolátrica*” que estaban en la casa de Jehová, que incluía a sodomitas (**2º Reyes 23:7**).

La tradición israelita consideró la **homosexualidad** como una aberración, y su práctica como una violación de la naturaleza y de las leyes de Dios. Al compararse con otros pueblos, los judíos hacían resaltar la **homosexualidad** practicada por los gentiles como un signo de degradación, mientras que, entre ellos, los judíos, no se

conocía la **homosexualidad** como una costumbre generalizada de la población. En el Libro III de los “Oráculos Sibilinos”, obra pseudoepigráfica del período intertestamentario, un autor judío del siglo II a.C. compara la moral israelita con la de los romanos. De estos últimos dice: “**Gran decadencia conocerán aquellos hombres ... el varón con el varón tendrá comercio carnal, a sus hijos expondrá en vergonzosas casas...**” Mientras que de los judíos expresa: “**La santa raza de hombres seguirá existiendo ... los hombres tienen el pensamiento puesto en el santo lecho y no se unen impuramente con muchachos...**” Años después, Pablo, escribiendo sobre la corrupción y decadencia entre los paganos, dice que “*aún sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza*” (**Romanos 1:26**). Asimismo, dijo que “*los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres*” (**Romanos 1:27**).

Las Escrituras condenan totalmente la práctica de la **homosexualidad**, pues “*ni los afeminados, ni los que se echan con varones ... heredarán el reino de Dios*” (**1ª Corintios 6:9-10**). Esta condena, sin embargo, no es diferente a la que recibirán los promiscuos sexuales, pues en el mismo versículo se mencionan “*los fornicarios ... los adúlteros*”, que también son excluidos del reino. Si la sociedad hace diferencia entre fornicarios y adúlteros, por un lado, y los homosexuales, por otro, se trata de un criterio social que no figura en la mente de Dios, que condena la promiscuidad heterosexual de igual manera que la **homosexualidad**.

LA PERVERSIÓN O BESTIALISMO

La **zoofilia**, también conocida como **bestialismo, bestialidad o zoosexualidad**, es una acción que consiste en la realización del acto sexual entre un ser humano y otra especie animal. Las personas que sienten esta afinidad o atracción sexual son conocidas como **zoófilos, zoosexuales** o simplemente “**zoos**”. La zoofilia es considerada como antinatural, y el acto sexual con otros animales como un abuso de éstos o como un “crimen contra la naturaleza” en ella se intenta mezclar la “semilla humana” con la de algunos animales.

En el Antiguo Testamento, ‘perverso’, ‘impío’, ‘maligno’, son muy comunes; el ‘malo’, ‘maligno’, por contraste. Si bien el término se usa con frecuencia en el sentido general de “mal”, se refiere más específicamente a perversidad, maldad, no en su sentido moral o judicial, sino en su forma activa, es decir de hacer daño

(**Números_16:26**, “malvados”). Como tal, denota perversidad mental (**Proverbios_15:26, Romanos_1:29**) por la que el hombre natural se entrega a los impulsos malos (**Salmos_10:1-11**). La maldad tiene su asiento en el corazón (**Jeremias_17:9; Marcos_7:21-23**), y es inspirada por Satanás (**Mateo_13:19**, El hombre malo es enteramente perverso, y se deleita impíamente cuando hace daño (**Proverbios_21:10**).

*“No te echarás con varón como con mujer; **es abominación**. Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él, ni mujer alguna se pondrá delante de animal para **ayuntarse** con él; **es perversión**. En ninguna de estas cosas os amancillaréis; pues en todas estas cosas se han corrompido las naciones que yo echo de delante de vosotros, y la tierra fue contaminada; y yo visité su maldad sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores” **Levítico 18.22 - 25***

EL INCESTO

Relación carnal entre parientes consanguíneos, se halla prohibida por la ley de Moisés. El incesto era practicado en algunas civilizaciones. En Egipto se practicaba el incesto regio, por el que el Faraón se casaba con su hermana.

“Ningún varón se llegue a parienta próxima alguna, para descubrir su desnudez. Yo Jehová.

La desnudez de tu padre, o la desnudez de tu madre, no descubrirás; tu madre es, no descubrirás su desnudez. La desnudez de la mujer de tu padre no descubrirás; es la desnudez de tu padre. La desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o nacida fuera, su desnudez no descubrirás. La desnudez de la hija de tu hijo, o de la hija de tu hija, su desnudez no descubrirás, porque es la desnudez tuya. La desnudez de la hija de la mujer de tu padre, engendrada de tu padre, tu hermana es; su desnudez no descubrirás. La desnudez de la hermana de tu padre no descubrirás; es parienta de tu padre. La desnudez de la hermana de tu madre no descubrirás, porque parienta de tu madre es. La desnudez del hermano de tu padre no descubrirás; no llegarás a su mujer; es mujer del hermano de tu padre. La desnudez de tu nuera no descubrirás; mujer es de tu hijo, no descubrirás su desnudez. La desnudez de la mujer de tu hermano no descubrirás; es la desnudez de tu hermano. La desnudez de la mujer y de su hija no descubrirás; no tomarás la hija de su hijo, ni la hija de su hija, para descubrir su desnudez; son

*parientes, es maldad. No tomarás mujer juntamente con su hermana, para hacerla su rival, descubriendo su desnudez delante de ella en su vida" **Levítico 18.6 - 18***

LASCIVIA O LUJURIA Y CONCUPISCENCIA

El término hebreo "zimma" se emplea algunas veces, especialmente en el libro de Ezequiel, para señalar a una maldad que incluye la idea de artificio voluntario, un plan de refocilarse en el pecado. Por el contexto, se entiende que la referencia es a **pecado sexual**. Expresa anhelo o deseo, el gusto y promete la satisfacción. El griego "epithymia" expresa cualquier deseo fuerte, y su naturaleza buena o mala, queda determinada por el contexto o mediante un adjetivo calificativo.

*"Y se enamoró de sus rufianes, cuya lujuria es como el ardor carnal de los asnos, y cuyo flujo como flujo de caballos. Así trajiste de nuevo a la memoria la lujuria de tu juventud, cuando los egipcios comprimieron tus pechos, los pechos de tu juventud. "... y se descubrirá la inmundicia de tus fornicaciones, y tu **lujuria** y tu prostitución"*
[Ezequiel 23:20]

En **Romanos 13:13** se lee: "Andemos como de día, honestamente; no en glotonerías y borracheras, no en lujurias y lascivias, no en contiendas y envidia". Mientras la concupiscencia es el deseo exagerado y pecaminoso, la **lujuria** es la práctica en los hechos, de esos deseos en el ámbito de lo sexual.

HEDONISMO

El **hedonismo** es una teoría que establece el placer como fin y fundamento de la vida. Escuela cirenaica: Se plantea que los deseos personales se debían satisfacer de inmediato sin importar los intereses de los demás. La doctrina que predicó Epicuro de Samos consideraba que la felicidad consiste en vivir en continuo placer, porque muchas personas contienen el placer como algo que excita los sentidos. Epicuro consideró que no todas las formas de placer se refieren a lo anterior, pues lo que excita los sentidos son **los placeres sexuales**. Según él, existen otras formas de placer que se refieren a la ausencia de dolor o de cualquier tipo de aflicción. También afirmó que ningún placer es malo en sí, solo que los medios para buscarlo pueden ser el inconveniente, el riesgo o el error. "Y algunos filósofos de los

epicúreos y de los estoicos disputaban con él; y unos decían: ¿Qué querrá decir este palabrero? Y otros: Parece que es predicador de nuevos dioses; porque les predicaba el evangelio de Jesús, y de la resurrección" Hechos 17.18 Los griegos tenían deidades, dedicadas a los placeres sexuales.

Hasta aquí abordamos algunos de los pecados sexuales, así mencionados en la Biblia, la palabra de Dios; ampliaremos un poco en nuestra presentación digital e incluiremos algunas imágenes o fotografías.

Si desea descargar el archivo en pdf pulse sobre el siguiente enlace [la sexualidad humana, pecados sexuales](#)

También puede ver la presentación en PowerPoint [la-sexualidad-humana-pecados-sexuales](#)